



1900

RESOLUCION N° _____

*Ministerio de Cultura y Educación*

BUENOS AIRES, 10 AGO 1994

VISTO la solicitud de auspicio presentada por la Universidad Nacional de Río Cuarto para las "IX JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOZOOLOGIA" a realizarse en el complejo de Vaquerías, Valle Hermoso, ciudad de Córdoba, entre los días 9 y 11 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de las "IX JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOZOOLOGIA", posee plena correspondencia con los objetivos de este Ministerio de Cultura y Educación en lo que respecta a promoción y difusión de aquellas iniciativas que tiendan al desarrollo científico.

Que distinguidos profesionales de nuestro medio y del exterior han comprometido su presencia para participar de las citadas jornadas, donde aportarán sus conocimientos y experiencias en el ámbito de las ciencias biológicas.

Que del análisis efectuado por la Secretaría de Políticas Universitarias no surge objeción para hacer lugar a la solicitud.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir este tipo de acontecimientos.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar las "IX JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOZOOLOGIA" a realizarse en el complejo de Vaquerías, Valle Hermoso, ciudad de Córdoba, entre los días 9 y 11 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la

(Handwritten signatures/initials)



Ministerio de Cultura y Educación

1900



documentación que se produzca a la Dirección de Biblioteca
Nacional de Maestros, Pizzurno 935, PB, Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

MJ
JAR
WJ

Ing. Agr. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION